

#5,00

CONTENIDO



Portada: Foto Diario HOY

ÍCONOS

REVISTA DE
FLACSO - ECUADOR

Nº 2. Mayo- julio, 1997

Los artículos que se publican en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de ICONOS

DIRECTOR FLACSO-ECUADOR
ARQ. FERNANDO CARRION

EDITOR ICONOS
FELIPE BURBANO DE LARA

COLABORADORES EN ESTE NUMERO

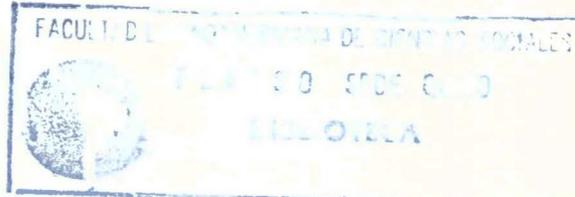
MICHEL ROWLAND
ABDRES MEJIA
CARLOS VITERI
MARIA ROSA CRESPO
X. ANDRADE
FELIPE BURBANO
JORGE LEON
LUCIANO MARTINEZ
ANA MARIA VAREA
MARIA CUVI
ADRIAN BONILLA
ELIZABETH BRAVO
ALFREDO MANCERO
HERNAN VALENCIA
ANDRES FRANCO
EDUARDO KINGMAN
SEGUNDO MORENO
JUAN PAZ Y MIÑO

PRODUCCION: FLACSO- ECUADOR
DISEÑO: Luis Ochoa Ll.
IMPRESION: Edimpres S.A.

FLACSO ECUADOR

Dirección: Av. Ulpiano Páez
118 y Patria
Teléfonos: 232-029
232-030 232-031 232-032
Fax: 566-139
E-Mail: coords2@hoy.net

ICONOS agradece el auspicio de ILDIS y Fundación ESQUEL



EDITORIAL

Los secretos significados **5**

ACTUALIDAD

Corrupción: del olvido al escándalo
MICHEL ROWLAND **9**

El duro camino a la reforma política
ANDRES MEJIA **20**

SOCIEDAD CIVIL

Entre la propuesta y el corporatismo
JORGE LEON **29**



Entre la esperanza y el engaño
FELIPE BURBANO **40**

IDENTIDAD

Un país ficticio
CARLOS VITERI **51**

Identidades culturales de Cuenca y su región:
MARIA ROSA CRESPO **59**

Carnaval de masculinidades
X. ANDRADE **71**

DIALOGO



El ecologismo popular
JOAN MARTINEZ ALIER **86**

FRONTERAS

Narco-corrupción y diplomacia
ANDRES FRANCO **95**

DEBATES

Ultimas utopías andinas de fin de siglo
Hernán Valencia **105**

Organizaciones y capital social
LUCIANO MARTINEZ **115**

AL DIA

Reseñas bibliográficas: **126**

- Ecología Ecuatorial
- El Poder Político en el Ecuador
- Globalización, Cultura y Gobernabilidad
- Ecuador: Un Problema de Gobernabilidad

El 49 Congreso de Americanistas
SEGUNDO MORENO **132**

LA CORRUPCIÓN: DEL OLVIDO AL ESCANDALO

Resulta imperativo un "periodismo cívico" que establezca parámetros éticos mínimos para fomentar una actitud de no tolerancia hacia la corrupción



Michel Rowland García
Político

1992, María Centeno, Nueva Sociedad

El escándalo generado por los problemas de corrupción detectados durante la administración pasada, ha sensibilizado a la opinión pública ecuatoriana pero también ha condicionado y limitado su visión del fenómeno. En la medida en que los medios de comunicación "construyen" el escándalo a través de la transmisión de una enorme cantidad de información, poseen un gran poder discrecional que les permite orientar la opinión pública, "juzgar" a los políticos y marcar pautas para la marcha del sistema político. Resulta, por lo tanto, imperativo que los medios, junto con el Estado y los grupos organizados de la sociedad civil, construyan un "periodismo cívico" que establezca parámetros éticos mínimos para fomentar una actitud de no tolerancia hacia la co-

rrupción, regular la transmisión de la información y opiniones, y criticar de manera fundamentada al sistema político.

"LOS CIUDADANOS INDIGNADOS"

En octubre de 1995, se presentó el libro "Corrupción. Epidemia de fin de siglo" en el Teatro Prometeo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Distintos personajes de la vida pública acudieron a esta cita y expusieron su punto de vista en torno al problema de la corrupción existente en el país. Se habló del caso de Alberto Dahik, de las asignaciones ilegales recibidas por los diputados, de las condiciones que favorecen la existencia del fenómeno, de las soluciones inmediatas a aplicar, de los castigos ejemplares a impo-

Tres meses después del 5 de febrero, este movimiento anticorrupción no ha perdido aún su ímpetu. Es el principal problema que debe afrontar el Estado ecuatoriano

A punto de fenecer el gobierno de Sixto Durán Ballén, el sano optimismo respecto al papel de la sociedad civil había desaparecido: el caso Dahik estaba en un punto muerto, otras denuncias de corruptelas al interior del gobierno habían sido acalladas

ner, y de otros aspectos. La gente se mostraba ansiosa por hablar y plantear su punto de vista. Dada esta situación, Diego Oquendo resaltó la importancia de ver allí reunido a un grupo de personas y organizaciones deseosas de combatir y controlar la corrupción, ya que esto anunciaba la entrada al sistema político de nuevos actores con una estrategia cuyos objetivos finales eran "fiscalizar" a los agentes estatales y vigilar el uso de los fondos públicos.

Al salir de esta reunión, comenté con un amigo que la reflexión del periodista era muy importante puesto que mostraba la consolidación de una corriente de opinión pública favorable al control de la corrupción. El fenómeno de ahí en adelante, ya no sería considerado un tabú restringido a conversaciones informales, un elemento "natural" de nuestra cultura o una práctica tolerada por su extensión, sino que sería denunciado y controlado por los "ciudadanos indignados"¹, tales como los integrantes del movimiento "Manos Limpias" que limpiaron simbólicamente las escalinatas del Congreso ecuatoriano.

Varios meses después, a punto de fenecer el gobierno de Sixto Durán Ballén, el sano optimismo respecto al papel de la sociedad civil había desaparecido: el caso Dahik estaba en un punto muerto, otras denuncias de corruptelas al interior del gobierno habían sido acalladas y Abdalá Bucaram, líder populista conocido por su manejo irregular de fondos públicos, se aprestaba a ocupar la presidencia de la república. La corriente de opinión favorable al control de la corrupción había perdido su vigor debido a los escasos resultados obtenidos y a la implacable manipulación a la que fue sometida durante el "vendaval" electoral² de la primera mitad del año 1996.

La actuación del presidente Bucaram y su equipo de trabajo -conformado por familiares y amigos cercanos- durante su gestión confirmaron las peores sospechas expuestas por los miembros de la oposición.³ Lejos de

organizar y ejecutar un plan de gobierno, el grupo dirigente se dedicó a desarticular los movimientos sociales, fragmentar los partidos políticos, destruir las estructuras estatales, neutralizar a los organismos de control y a "saquear" los fondos públicos conjuntamente con funcionarios provenientes del partido de gobierno y diputados interesados en conservar sus clientelas provinciales.⁴ Estas acciones llevaron al país a una situación de incertidumbre extrema que afectó inclusive a actores del contexto internacional, quienes manifestaron su desacuerdo.⁵

La crisis finalmente movilizó en febrero de este año a una renovada sociedad civil, que se convirtió en un conjunto de actores dispuestos a modificar el sistema político, ya que presionaron al Congreso de manera decisiva para destituir al Presidente Bucaram.

Las causas que llevaron a la gente a las calles fueron varias según los analistas (6), pero es indudable que una de las principales fue el rechazo a la corrupción (7). La actuación y la actitud de Bucaram y de su equipo de gobierno generaron un gran movimiento espontáneo e inédito en contra del fenómeno. Los contenidos de los artículos periodísticos producidos durante aquellos días, las declaraciones de los líderes de partidos políticos y movimientos sociales, el contenido de

carteles y pasquines, las consignas y canciones adaptadas y difundidas, e inclusive, los elementos lúdicos tales como las improvisaciones teatrales y los disfraces utilizados, son ejemplos del rechazo ciudadano.

LA SENSIBILIDAD FRENTE A LA CORRUPCIÓN:

Tres meses después del 5 de febrero, este movimiento anticorrupción no ha perdido aún su ímpetu. De acuerdo con la percepción ciudadana, el fenómeno sigue siendo el principal problema que debe afrontar el Estado ecuatoriano, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.



CUADRO 1

SECEMBO

A su criterio, en estos momentos, ¿cuál es el principal problema que debería resolver el actual gobierno?

	TOTAL	CIUDAD				N.S.E.		
		Qto	Gye	Mta-Pvjo	Cuenca	A/B	C	D
	%	%	%	%	%	%	%	%
La corrupción	31.63	40.00	39.50	22.00	25.00	48.28	34.15	28.79
El desempleo	27.38	25.50	22.00	26.00	36.00	8.62	26.59	32.58
La inflación (alto costo de la vida)	16.00	15.50	10.50	16.00	22.00	5.17	14.63	20.45
La delincuencia y la inseguridad pública	5.38	2.00	5.50	4.00	10.00	1.72	6.59	0.76
La inestabilidad política	4.88	3.50	7.00	9.00	0.00	6.90	5.37	3.03
La falta de vivienda	4.75	3.00	5.00	5.00	6.00	6.90	4.39	3.79
La inmoralidad de las aduanas	2.00	0.50	3.50	4.00	0.00	6.90	1.71	0.76
El desfinanciamiento del presupuesto del Estado	1.88	1.00	3.50	3.00	0.00	8.62	1.71	0.00
El problema fronterizo con el Perú	1.75	2.00	1.00	4.00	0.00	1.72	1.46	2.27
La reforma educativa	1.38	1.50	0.00	4.00	0.00	0.00	1.22	1.52
El mejoramiento de la salud de los ecuatorianos	1.25	1.00	1.00	2.00	1.00	1.72	1.22	0.76
El fortalecimiento de las alcaldías y consejos Provinciales	0.13	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.76
Otros	1.13	4.00	0.50	0.00	0.00	3.45	0.49	3.79
No sabe/no contesta	0.50	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.49	0.76

Fuente: MARKET. Encuesta realizada durante los días 28 y 30 de marzo entre 1600 personas de sectores urbanos. Nivel de confianza del 95%, con un margen de error +/- 3%. N.S.E.: Nivel Socio Económico

Según los datos de la empresa MARKET, los problemas económicos de desempleo e inflación han sido desplazados por la corrupción. Para el 31.63% del total de encuestados, este es el problema más importante que tiene que resolver el gobierno. Aquellos que mayor atención prestan al problema son los ciudadanos de las dos ciudades principales, Quito (40.00%) y Guayaquil (39.50%), y aquellos prove-

nientes de estratos socioeconómicos altos y medio altos (48.28%). CEDATOS coincide con MARKET ya que afirma que la corrupción tomó mayor protagonismo desde 1995, al punto que del cuarto puesto de las preocupaciones ciudadanas ha ascendido progresivamente para colocarse en 1997 como el mayor problema que afecta a la población del país.⁸ Esta aseveración coincide con los datos expuestos en el siguiente cuadro.

CUADRO 2

¿Está de acuerdo o en contra con que el gobierno de Abdalá Bucaram ha sido el más corrupto que ha tenido el país en los últimos años?

	TOTAL	CIUDAD				N.S.E.		
		Qto	Gye	Mta-Pvjo	Cuenca	A/B	C	D
	%	%	%	%	%	%	%	%
Muy de acuerdo	64.88	70.50	68.00	48.00	73.00	72.41	65.85	65.15
Algo de acuerdo	17.50	15.00	21.00	20.00	14.00	15.52	19.02	14.39
Algo en contra	7.88	8.00	4.50	15.00	4.00	3.45	7.80	7.58
Muy en contra	6.75	3.00	5.00	17.00	2.00	8.62	4.15	9.85
No sabe/No contesta	3.00	3.50	1.50	0.00	7.00	0.00	3.17	3.03

Fuente: MARKET. Idem.

Casi el 65% de los encuestados coincide en que el gobierno de Bucaram ha sido el más corrupto que ha tenido el país en los últimos años

Según este cuadro, casi el 65% de los encuestados coinciden en que el gobierno de Bucaram ha sido el más corrupto que ha tenido el país en los últimos años, respuesta que no deja ninguna duda puesto que todas las ciudades y todos los estratos concuerdan con esta afirmación. Si se suman los totales de "Muy de acuerdo" y "Algo de acuerdo" se encuentra que el 72.38% de los encuestados califican al gobierno roldosista como el más corrupto de los últimos años. La información de CEDATOS concuerda con la de MARKET: 40% de los encuestados consideran al gobierno de Bucaram como el más corrupto desde 1979 mientras que el 21% piensa que el gobierno de Durán Ballén fue más corrupto.⁹

De acuerdo con los datos expuestos, existe en la actualidad una gran sensibilidad por parte de la opinión pública ecuatoriana frente al tema de la corrupción, tanto por la dimensión que ha alcanzado el fenómeno como por su cercanía en el tiempo. Se puede afirmar por lo tanto que se ha consolidado una nueva corriente de opinión favorable al control del fenómeno -similar o superior a aquella existente en 199-.

El resultado lógico de esta situación es el respaldo de la población a las medidas que las distintas funciones del Estado han adoptado para controlar y castigar a los corruptos, tales como:

- La creación de una Comisión Anticorrupción conformada por la Función Ejecutiva y compues-

ta por miembros de la sociedad civil.¹⁰ La comisión adelanta investigaciones respecto a la asignación irregular de recursos fiscales, adjudicaciones ilegales de contratos, pago de sobornos y extorsiones. El 81% de los encuestados apoyan sus actividades..

- La descalificación y enjuiciamiento de los diputados que gestionaron partidas extrapresupuestarias, por parte de la Función Legislativa. Hasta finales de abril han sido destituidos 17 de ellos, pero ninguno ha sido apresado hasta el momento por razones poco claras.¹¹

- La reforma al Código Penal para evitar la prescripción de penas relacionadas con delitos tipificados como corruptos, propuesta por miembros de la Función Legislativa.

- La inhabilitación del ex-presidente Bucaram, la emisión de una orden de captura y su demanda de extradición desde Panamá.

- El enjuiciamiento de los funcionarios del anterior régimen por parte de la Función Judicial. Esta medida ha sido apoyada casi por el 89% de los encuestados según MARKET.

La opinión pública ecuatoriana no solo espera que los funcionarios corruptos del gobierno anterior sean castigados; desea también que los mecanismos futuros de reforma política propongan soluciones al problema y establezcan un control eficaz del gasto público (véase cuadro 3).

CUADRO 3

**Indique qué temas debe analizar la Comisión de Notables/
la Asamblea Constituyente /el Congreso/
la Consulta Popular/otro con el objeto de proponer reformas.**

	CIUDAD					N.S.E.		
	TOTAL	Qto	Gye	Mnbi.	Cuenca	A/B	C	D
	%	%	%	%	%	%	%	%
Control de gastos públicos /Lucha contra la corrupción	29.88	33.50	19.00	18.00	49.00	6.90	29.51	35.61
Sucesión presidencial/Funciones de la Vicepresidencia	13.25	8.50	25.50	10.00	9.00	31.03	14.88	6.06
Rendición de cuentas por parte del presidente y sus ministros/Juicios políticos	11.38	11.50	17.00	11.00	6.00	32.76	10.98	7.58
Mejoramiento de la educación	10.63	6.50	4.00	16.00	16.00	1.72	8.29	3.64
Control de gasto durante las campañas electorales	9.75	11.00	9.00	10.00	9.00	6.90	11.95	4.55
Método de elección del presidente	5.63	10.00	4.50	7.00	1.00	0.00	6.10	9.09
Rendición de cuentas por parte de los diputados/Revocatoria del mandato	4.50	2.50	4.50	6.00	5.00	8.62	3.66	3.79
Distribución a los municipios de los recursos del Gobierno Central	3.38	2.00	4.50	3.00	4.00	6.90	3.17	2.27
Mejoramiento de los servicios de salud	3.38	6.00	0.50	8.00	1.00	1.72	2.93	6.82
Eliminación de las elecciones intermedias de diputados	2.25	3.50	3.50	2.00	0.00	1.72	2.93	2.27
Fortalecimiento de la seguridad pública	1.88	1.00	3.50	3.00	0.00	1.72	1.46	3.79
Otros	2.25	3.00	1.00	5.00	0.00	0.00	2.20	3.03
No sabe/No contesta	1.38	1.00	3.50	1.00	0.00	0.00	1.95	1.52

Fuente: MARKET. Idem.

LA CONSTRUCCION DE LA OPINION PUBLICA

En las secciones anteriores se han expuesto dos patrones similares de comportamiento de los ecuatorianos frente al fenómeno de la corrupción en distintos tiempos. En ambos casos, ha primado una sensación colectiva de que el Ecuador vive una situación de "hi-

percorrupción".¹² ¿Por qué ocurre esto? ¿Por qué, lejos de consolidarse una posición definida ante la corrupción, el ciudadano varía de actitud, pierde interés en el tema, o simplemente se olvida de él? ¿Por qué se pasa del escándalo a la indiferencia? Para responder a estas preguntas, es necesario entender el proceso y los mecanismos a través de los cuales se construye la percepción pública del fenómeno.

CUADRO 4

Quiénes han sido principales denunciadores de casos de corrupción: los jueces, el Contralor, los funcionarios del gobierno, los medios de comunicación, el Presidente del Congreso o los diputados?

	TOTAL	CIUDAD				N.S.C.		
		Qto	Gye	Mta-Pvjo	Cuenca	A/B	C	D
		%	%	%	%	%	%	%
Los medios de comunicación	48.13	47.00	40.50	49.00	56.00	75.86	44.39	40.91
El Contralor	9.63	6.00	4.50	17.00	11.00	5.17	7.07	12.88
Los funcionarios del gobierno	8.13	8.50	13.00	5.00	6.00	6.90	10.00	6.82
Los jueces	6.75	10.00	4.00	7.00	6.00	0.00	8.54	4.55
El Presidente del Congreso	6.75	8.00	6.00	3.00	10.00	3.45	5.61	12.12
El Ministro de Gobierno	6.38	9.00	9.50	3.00	4.00	3.45	8.29	6.06
Los diputados	6.25	5.50	8.50	11.00	0.00	3.45	6.34	8.33
Ninguno	2.88	3.50	1.00	4.00	3.00	1.72	2.20	4.55
No sabe/No contesta	5.13	2.50	13.00	1.00	4.00	0.00	7.56	3.79

Fuente: MARKET. Idem

El proceso de construcción del escándalo pasa a través de los medios de comunicación tal como lo demuestran los datos del cuadro 4. El 48.13% de los encuestados piensa que la prensa es la principal denunciante de casos de corrupción, lo que evidencia el grado de influencia determinante que ejerce actualmente sobre la opinión pública ecuatoriana. Más aún si pensamos que las denuncias del resto de actores se conocen a través de ella.

Los medios han “bombardeado” a la opinión pública ecuatoriana con imágenes, declaraciones, testimonios e informaciones sobre los diversos casos que se han detectado. Así

por ejemplo, el periódico Hoy tituló durante dos meses a su página 3A con la palabra “corrupción” inscrita dentro del dibujo de un fantasma, mientras que, ciertos días, su página editorial sólo contenía artículos dedicados al fenómeno. Finalmente en el periódico El Comercio, editorialistas provenientes de corrientes ideológicas contrapuestas coincidieron en varias ocasiones respecto al tratamiento que se le debe dar al problema. El cuadro 5 muestra la cantidad de noticias relativas al tema producidas en dos meses y medio, desde el 25 de febrero al 9 de mayo del año en curso.

La prensa desempeña

Los medios han “bombardeado” a la opinión pública ecuatoriana con imágenes, declaraciones, testimonios e informaciones sobre la corrupción

La prensa rara vez puede llegar al fondo de un escándalo de la manera como lo puede hacer un aparato estatal que dispone del poder legítimo para apresar y obligar a la gente a confesar sus delitos, confiscar bienes y sancionar a los culpables.

CUADRO 5

TEMAS	PERIODICOS			
	EL UNIVERSO	HOY	EL COMERCIO	TOTAL
Editoriales / Opinión	7	26	28	61
C. Anticorrupción	4	6	10	20
Caso Aduanas	3	6	7	16
Caso Diputados	74	38	35	147
Caso Mochila	5	-	1	6
Caso Petroecuador	3	3	2	8
Caso TSE	-	-	2	2
Caso Pulley	-	1	1	2
Caso Dahik	4	8	3	15
TOTAL	100	88	89	277

Cuadro elaborado por el autor en base a la recopilación de noticias desde el 25 de febrero hasta el 9 de mayo de 199713.

por lo tanto una función determinante para hacer de la corrupción un tema prioritario de la agenda política y ejercita un control crítico muy importante sobre los órganos de los tres poderes. Se la puede calificar por lo tanto como el "Cuarto Poder" 14 del Estado, mejor visto que los otros tres ya que conserva una imagen de prestigio, credibilidad y legitimidad. 15

Los medios proyectan la imagen de una justicia paralela a la de los tribunales que se explicaría por tres causas: la formidable influencia de la comunicación sustentada en avances tecnológicos, la pérdida de credibilidad en las instituciones públicas, y la lentitud de la justicia institucional y la inmediatez de la justicia periodística.16

A continuación se exponen algunas ideas en torno al papel que juegan los medios en el manejo de la información respecto al fenómeno.

LOS PERIODISTAS: NUEVOS JUECES? 17

Los medios juegan un rol fundamental en la lucha contra la corrupción pero su capacidad está limitada por varios factores.

La prensa rara vez puede llegar al fondo de un escándalo de la manera como lo puede hacer un aparato estatal que dispone del poder legítimo para apresar y obligar a la gente a confesar sus delitos, confiscar bienes y sancionar a los culpables.

Los medios dan información a personas que están desvinculadas entre sí. Millones de seres humanos reciben la misma información, registran una parte en el mejor de los casos, la comentan en charlas ocasionales pero carecen de un espacio común para intercambiar ideas, confrontar posiciones y proponer soluciones.

A esta fragmentación del receptor se suma la fragmentación propia de la información diaria. Una noticia larga en un noticiero de televisión dura tres minutos, es imposible o muy difícil que se puedan juntar los datos y el análisis.

Muchos periodistas sienten que tienen el deber de conseguir primicias, esa es su obsesión. Ni siquiera los datos más interesantes sobre un hecho que se reactualiza se deben repetir. Por esa razón las noticias no duran demasiado en las primeras planas. Así, receptores aislados reciben una lluvia de fragmentos de una información abrumadora, no

imparcial, sobre los acontecimientos más diversos que no es completa. Además, cada medio tiene sus ideas y presenta la información según su estilo, y a menos que se lean dos ó tres diarios y se escuchen varios programas de radio y televisión, la información se encuentra distorsionada por la óptica propia a cada medio.¹⁸ En resumen: la producción incesante de información genera un proceso de "escandalización" que activa la sensibilidad del público y alienta el control del fenómeno, pero también puede generar confusión y pesimismo.

Se corre el riesgo de producir lo que el investigador Gunnar Myrdal llamó hace ya treinta años "el mito de la corrupción" es decir, el conjunto de creencias de la gente respecto al fenómeno y las emociones que acompañan a esas creencias, tal como se exhiben en el debate público. Afecta de manera decisiva la forma como los ciudadanos manejan sus vidas privadas y como juzgan los esfuerzos de su gobierno para consolidar la Nación y promover el desarrollo. Puede ser nocivo per se, ya que es capaz de crear una impresión exagerada en cuanto a la preeminencia del fenómeno.¹⁹

En el caso ecuatoriano, este mito ya se ha hecho presente en la amplia y difusa noción de corrupción utilizada que incluye elementos de administración pública, economía, política, filosofía, religión, e inclusive sexualidad. Las fronteras entre lo corrupto y lo no corrupto se vuelven muy tenues. Inclusive la vida privada y la pública se entremezclan y todo acto se vuelve corrupto. Se termina por validar todas las denuncias (aún las falsas), las instrumentaliza y multiplica, tal como lo establece el periódico El Comercio:

"No sólo hay denuncias. Hay denuncias sin pruebas. Y pruebas falsas. (...) Lo grave es que en ese vértigo la prensa puede saturar a la opinión sin que, entre tanto, nada se esclarezca o, peor, nadie vaya a la cárcel. (...) El vértigo de la primicia puede transformar (a la prensa) en caja de resonancia de infamias y mentiras. Su credibilidad está en peligro".²⁰

Frente a este panorama confuso, se debe reivindicar el derecho a una información manejada adecuadamente. "En las buenas escuelas de periodismo se enseña que para ejercer bien el oficio se necesita una gran dosis de escepticismo. Pero ser escépticos ya no basta. Hay esquemas periodísticos que, ante la actuación teatral de los funcionarios

o de los elegidos, estamos llamados a discontinuar. La palabra o la declaración deberían ser el último peldaño al que accede el reportero tras haber cotejado los hechos" .²¹

LA INFORMACIÓN COMO MÉTODO DE CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

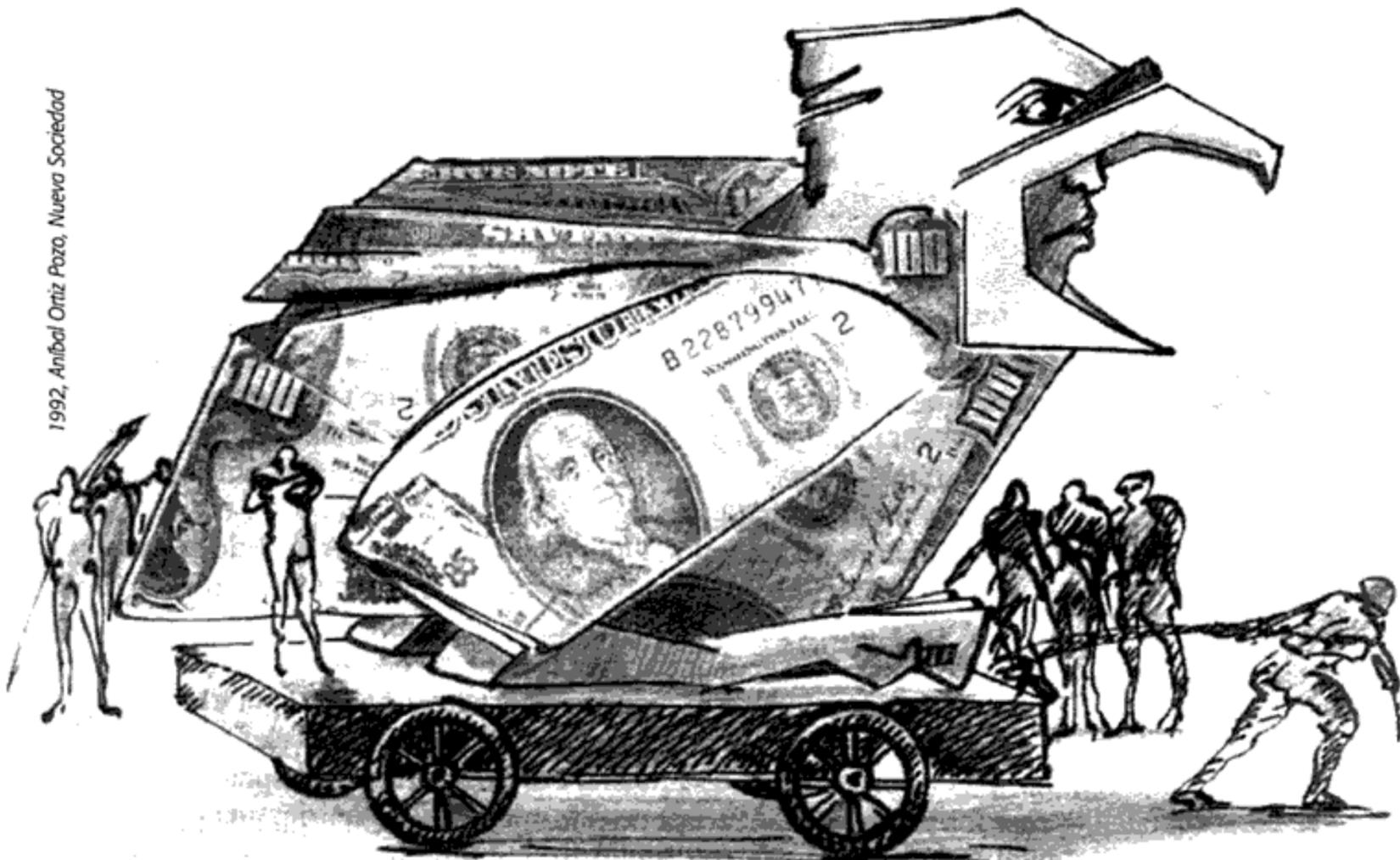
La información es una variable teórica clave para comprender cuándo y por qué se produce la corrupción, dicho de otra manera, el fenómeno se asienta sobre la discrecionalidad, el desconocimiento y la incertidumbre. La corrupción es menos frecuente cuando se dispone de amplia información respecto a las actividades de los funcionarios públicos.²²

Los medios cumplen un papel clave al informar diariamente a la población de lo que realizan estos funcionarios. A diferencia de lo que ocurría con los regímenes totalitarios, en la actualidad los manejos inescrupulosos del poder no pueden ocultarse tras una justificación autoritaria. "El Estado del siglo XVII, que ponía los fondos y la fuerza al servicio del rey, sólo era compatible con súbditos que asumían su condición de tales. Los ciudadanos informados del siglo XXI no pueden aceptar monarquías absolutas. Vivimos así la crisis permanente entre un Estado cerrado, al servicio del poder, y una sociedad abierta, de ciudadanos informados vía satélite".²³

La sociedad civil de nuestro país debe comprender que una idea difundida masivamente produce una reacción en cadena. Las jornadas de febrero responden a esta lógica. En otros países de América Latina han ocurrido hechos similares extendidos en el tiempo. El caso del presidente Collor de Mello es ilustrativo: fue desautorizado por la comunidad gracias al flujo creciente de informaciones que se conformaron y tomaron el carácter de verdad, primero en los medios, luego en la calle y finalmente en el



1992, Aníbal Ortiz Pazo, Nueva Sociedad



De aquí surge la importancia de crear una red de información; sin ella, el poder de la ciudadanía no se activa y genera la peor de las soluciones grupales: la inacción. Millones de lectores escudriñan un mismo texto, pero están aislados.

propio Congreso que lo destituyó a través de un juicio político.²⁴ En Venezuela, la prensa destapó los escándalos que dieron origen al desprestigio del presidente Lusinchi y a la condena del presidente Pérez. En Colombia, los medios han sido los principales críticos a la gestión del presidente Samper, acusado de recibir donaciones de narcotraficantes para su campaña electoral.

De aquí surge la importancia de crear una red de información; sin ella, el poder de la ciudadanía no se activa y genera la peor de las soluciones grupales: la inacción. Millones de lectores escudriñan un mismo texto, pero están aislados.

Esto puede ser contrarrestado, por un lado, con el poder asociativo que tiene el ciudadano, y por el otro, a través de los mismos medios. Ellos pueden aturdir, pero también pueden clarificar el problema y servir como mediadores entre representantes y representados.²⁵ Si los medios de comunicación son el escenario donde se discuten los problemas que preocupan a la sociedad. ¿Por qué no crear una base de datos con toda la información que se va publicando? ¿Por qué no organizar debates en torno al tema? ¿Por qué no canalizar denuncias hacia las instituciones estatales y organismos no gubernamentales especializados? ¿Por qué no verificar seriamente las denuncias receptadas?

¿Por qué no desarrollar un nuevo tipo de periodismo?

En este sentido se ha empezado a discutir a propósito del "Periodismo Público" (expresión traducida del inglés "Public Journalism"). Lo que intenta esta corriente es promocionar los temas que pueden ser de interés colectivo, mediante debates y discusiones entre periodistas y grupos organizados de la sociedad civil, para luego fomentar su inclusión en las agendas de los políticos, las clases dirigentes y los propios medios. "El Periodismo Público no es una doctrina o un estricto código de conducta sino una filosofía en desarrollo que trata acerca del papel que el periodismo debe jugar en la vida pública. Esta filosofía ha aflorado recientemente en reuniones de periodistas que intentan conectarse con sus comunidades de un modo diferente, a menudo estimulando la participación cívica o la discusión pública y el debate. En algunos de estos experimentos, los medios de comunicación escaparon del rol de estrictos observadores con la intención de hacer que ocurran cosas en sus comunidades".²⁶

En casi todas las encuestas del continente y del Ecuador figura la problemática de la corrupción entre los primeros puestos de preocupación social, y la prensa como uno de los grupos sociales más creíbles. Además, los ciudadanos creen que la acción más efec-

Sin una combinación de esfuerzos, se corre el riesgo de que un nuevo ciclo de indiferencia se establezca y volvamos a caer en una pesada letargia cuyo costo es excesivo, tal como se pudo comprobar durante la administración del ex-presidente Abdalá Bucaram.



© 1992 Javier Ferrini/Nueva Sociedad
1992, Javier Ferrini, Nueva Sociedad

tiva para controlar la corrupción es la educación (27). Se vuelve imperativa, por lo tanto, una intensa interacción entre la sociedad civil, las entidades estatales y los medios al momento de elaborar planes tanto a corto como a largo plazo. Sin una combinación de esfuerzos, se corre el riesgo de que un nuevo ciclo de indiferencia se establezca y volvamos a caer en una pesada letargia cuyo costo es excesivo, tal como se pudo comprobar durante la administración del ex-presidente Abdalá Bucaram.

BIBLIOGRAFIA

DOCUMENTOS

- Bobbio Norberto et al. *Diccionario de Política*, México D.F., Siglo XXI Editores, 1988.
- Heindenheimer Arnold J. (Editor). *Political Corruption: Reading in Comparative Analysis*, New Brunswick, Transaction Books, 1973.
- Jay Rosen. "Public Journalism: First principles", An occasional paper for the Kettering Foundation, Dayton, 1994.
- Klitgaard Robert. *Controlando la corrupción*, La Paz, Editorial Quipus, 1990.
- Memoria de las Primeras Jornadas sobre la Justicia en Argentina: los Medios de Co-

municación y la Justicia, ¿jueces periodistas o periodistas jueces?, organizadas por la Fundación Argentina para la Libertad de Información (FUALI), Fundación Nuestros Hijos y Fundación Poder Ciudadano, Buenos Aires, 1994.

- Moreno Ocampo Luis. *En Defensa Propia. Como salir de la Corrupción*. Buenos Aires, Editorial Suramericana, 1993.
- Sánchez Parga José. "Crítica de la Razón Corrupta" en la *Revista Debate*, Quito, CAAP, diciembre de 1994, No. 33.

■ Transparencia Internacional. *Source Book para América Latina*, Quito, (Versión preliminar), 1997.

OTRAS FUENTES

- Conferencias en FLACSO, 26 y 27 de febrero de 1997.
- Encuesta de MARKET realizada durante los días 28 y 30 de marzo entre 1600 personas de sectores urbanos. Nivel de confianza del 95% con un margen de error +/- 3%.
- Periódicos:
El Comercio de Quito
Hoy de Quito
El Universo de Guayaquil

CITAS

1.- José Sánchez Parga . " Crítica de la Razón Corrupta" en la Revista Debate, Quito, CAAP, diciembre de 1994, No. 33, pp. 53-54.

2.- Véase el artículo "Corrupción: ¿la mano dura y los cambios legales son suficientes?" en el periódico El Comercio, domingo 23 de junio de 1996, pp. 6A-7A. Bucaram afirmó en ese entonces que "Se debe preparar fiscalizadores de primera línea y concentrar toda la acción fiscalizadora en mil oligarcas y no en doce millones de hambrientos. Y se debe crear tribunales de honor para el control de rentas."

3.- Véase el artículo escrito por Osvaldo Hurtado, "El Gobierno es una cuadrilla de autodemolición" en la revista Vistazo, 21 de noviembre de 1996, pp. 16-20.

4.- Véase como ejemplos los artículos: "El Internet multimillonario de Santiago" en el periódico Hoy, domingo 9 de marzo de 1997, pp. 6A-7A; "Abdalá involucrado en corrupción aduanera" en el periódico El Universo, jueves 27 de marzo de 1997, p. 5A; "Gestión de partidas: hay cautela" en el periódico El Comercio, viernes 21 de marzo de 1997, p. 2A.

5.- Véase el artículo "Penetrante corrupción" en el periódico Hoy, jueves 30 de enero de 1997, p. 1A. El Embajador de EE.UU. denunció la corrupción imperante en las aduanas.

6.- Simón Pachano enuncia seis causas por las cuales Bucaram fue desplazado del poder: 1) la falta de un apoyo político homogéneo, 2) las medidas económicas adoptadas, 3) el rompimiento de los límites sociales tolerados de corrupción, 4) el culto al líder, 5) el progresivo debilitamiento institucional, y 6) la oposición de las oligarquías tradicionales. Conferencia en FLACSO, 26 de febrero de 1997.

7.- Coincido en este sentido parcialmente con los argumentos expuestos por Fabián Corral en el artículo "La ética: ideología de la gente" en el periódico El Comercio, 31 de marzo de 1997, p. 4A, y los comentarios de Gustavo Pinto expuestos en su conferencia en FLACSO, 27 de febrero de 1997.

8.- "Corrupción, el nuevo enemigo" en el periódico Hoy, lunes 24 de marzo de 1997, p. 3A.

9.- *Ibem.*

10.- La comisión está conformada por representantes de varios sectores: Ramiro Larrea, Miriam Garcés, Enrique Galarza, Xavier Zavala, Simón Espinosa, Medardo Mora, Roberto Aspiazú y Marcelo Merlo.

11.- Simón Espinosa afirma que "ningún corrupto importante irá a la cárcel dado el tejido del poder de la clase superior ecuatoriana.". Véase "Ningún pez gordo irá a la cárcel" en el periódico Hoy, lunes 17 de marzo de 1997, p. 3A.

12.- Véase Luis Moreno Ocampo. En Defensa Propia. Como salir de la Corrupción. Buenos Aires, Editorial Suramericana, 1993, pp.

13.- Los artículos que se mencionan en el cuadro

no fueron clasificados por su tamaño, se incluyen tanto pequeñas cuñas como páginas enteras de los periódicos. En ciertas ocasiones, un mismo artículo contenía información respecto a diversos casos, por lo que fue clasificado según el orden de importancia concedido a cada uno de ellos. Las cifras son aproximadas.

14.- Véase Valerio Zanone. "Cuarto Poder" en el Diccionario de Política, México D.F., Siglo XXI Editores, 1988, pp. 458-459.

15.- La credibilidad es una característica propia a los medios de comunicación en América Latina. "Las encuestas y los sondeos de opinión que se han hecho (en la Argentina) particularmente desde marzo y abril del año 1992 hasta hoy, ubican a los periodistas y a los medios de comunicación en los primeros niveles de credibilidad, mientras que la imagen de la dirigencia pública y de las instituciones se deteriora. Los medios conservan, de acuerdo a la generalidad de las encuestas, un lugar atractivo en términos de prestigio social y de imagen positiva. Estos datos del momento no parecen estar desvinculados entre sí. El descrédito de las dirigencias, también según las encuestas, estaría relacionado con dos factores: uno es la ineficiencia demostrada para erradicar la pobreza y por lo tanto, la imposibilidad de satisfacer las expectativas de cambio económico y de desarrollo económico. El otro factor, es la sospecha generalizada de corrupción que pesa sobre la dirigencia y algunas instituciones" Mónica Gutiérrez. Primeras Jornadas sobre la Justicia en Argentina: los Medios de Comunicación y la Justicia, ¿jueces periodistas o periodistas jueces?, organizadas por la Fundación Argentina para la Libertad de Información (FUALI), Fundación Nuestros Hijos y Fundación Poder Ciudadano, Buenos Aires, 1994.

16.- Nuñez Ruiz, Héctor. *Ibid.*

17.- Para este punto y el siguiente se ha utilizado como referencia principal, el capítulo "Corrupción y medios de comunicación" del Source Book de Transparencia Internacional para América Latina, escrito por Néstor Baragli, miembro de la Fundación argentina Poder Ciudadano.

18.- Luis Moreno Ocampo. *Op. cit.*, pp. 64-70.

19.- Gunnar Myrdal. "Corruption as a Hindrance to Modernization in South-Asia" en Heindenheimer, Arnold J. (Editor), Political Corruption: Reading in Comparative Analysis, New Brunswick, Transaction Books, 1973, pp. 231-232.

20.- "Ojo al vértigo" en el periódico El Comercio, jueves 13 de marzo de 1997, p. 2A.

21.- "El desgaste de la palabra" en el periódico El Comercio, viernes 9 de mayo de 1997.

22.- Robert Klitgaard. Controlando la corrupción, La Paz, Editorial Quipus, 1990.

23.- Luis Moreno Ocampo. *Op. cit.*, p. 39.

24.- *Ibid.* p. 64.

25.- *Ibid.* p. 68.

26.- Jay Rosen. "Public Journalism: First principles", An occasional paper for the Kettering Foundation, Dayton, 1994, p. 6.